

RA3	SANCIONES ESTACIONAMIENTO REGULADO
Responsable Representante DPD Encargado	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Tráfico, transportes y movilidad
Finalidad del Tratamiento	Gestión de las denuncias impuestas por estacionamiento indebido en zonas ORA
Legitimación del tratamiento	Artículo 135 de la Ordenanza Municipal de Circulación.
Categoría de los afectados	La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas. Personas solicitantes y/o beneficiarios de tarjetas de residente o especiales; Personas titulares de vehículos que incumplen la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento
Categoría de los datos personales	Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Firma; Huella; Teléfono; Correo electrónico, matrícula del vehículo
Destinatarios	Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para la Actividad de Tratamiento a: Órganos judiciales
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
Plazos Previstos para la supresión	Los datos se conservan para histórico y estadísticas.
Procedencia	Los datos no proceden de fuentes de acceso público